

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

FABRICA DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 5 de Junio de 1902

Año XVIII-- Núm. 5343

## D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, bauls mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—44

## SOMBREROS, VESTIDOS Y ABRIGOS

para señoras y niños

### Manuela Catalán de Vicente

Todas las señoras deben visitar esta casa, única donde hallarán los últimos MODELOS DE PARIS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

## ALMACEN DE MADERAS CARBONES MINERALES COK Y BREZO de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta Zamora

37 (Carretera de Ledesma)

## ¡TARATATÍ!

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoses, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.

Se compran toda clase de muebles con previo aviso. 61

VENTA DE UN LOCAL situado en la plazuela del Campillo, señalado con el número 14. Tiene puerta accesoria para la calle del Pozo-Hiera. En el núm. 32 de la misma calle, se dará razón. 15—5

## SE DESEA VENDER

un peso-báscula con los platos de madera, y todas las pesas, desde el quarterón, hasta las 4 arrobas, 2, 1, 1/2 y 2 libras, 1 y 1/2.

También se vende una romana, que está por arrobas y kilos, hace 32 arrobas, y los kilos correspondientes á las arrobas indicadas.

En Medina del Campo, casa de Pérez el Procurador, darán razón y hará la venta. 3—3

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## LA PAZ ANGLO-BOER

Hasta hoy no han sido conocidas las condiciones de la paz firmada en el Africa del Sur.

Fluctuaba la opinión ayer entre el sentimiento de que los boers no hubiesen obtenido un tratado tan honroso como corresponde á su heroico comportamiento y la esperanza de que al fin ellos solos se bastasen para ganar lo que les negó el egoísmo internacional.

El telégrafo esta vez no ha sido lacónico ni horrible, pues nos da la grata nueva de la subsistencia de aquel pueblo de héroes y nos transmite las condiciones de un tratado de paz glorioso para los transvaalenses.

Según el Ministro Balfour, las condiciones son estas:

Todos los burghers del Transvaal y el Orange deponen las armas y reconocen al rey, bajo las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Todos los prisioneros boers extrañados de Africa, serán repatriados á costa de Inglaterra y lo más pronto posible, devolviéndoles su libertad y sus bienes.

2.<sup>a</sup> No se ejecutará ninguna acción, contra los prisioneros, salvo en los casos de violación de las leyes de guerra.

3.<sup>a</sup> La lengua holandesa será autorizada en las escuelas á voluntad de los padres. La misma lengua será empleada en los tribunales.

4.<sup>a</sup> Se autoriza á los boers la conservación de sus fusiles para su defensa personal, si es necesario.

5.<sup>a</sup> La ocupación militar inglesa cesará lo antes posible.

6.<sup>a</sup> Quedará establecido en los países boers el *self-gouvernement*; esto es, disfrutarán de autonomía absoluta.

7.<sup>a</sup> No se establecerá ningún impuesto en el Transvaal para pagar los gastos de la guerra.

8.<sup>a</sup> Inglaterra abonará tres millones de libras para la reconstrucción de las granjas destruidas.

9.<sup>a</sup> Proclamada la paz, los rebeldes serán perseguidos y privados de sus derechos cívicos por toda su vida, sin que jamás pueda aplicarse la pena de muerte.

## SÍNTESIS

DE LAS

## TEORIAS ELÉCTRICAS Y MAGNÉTICAS

(CONCLUSIÓN)

Por raciocinios tan sencillos como naturales y lógicos hemos establecido el principio de que, materia, en su primer grado de división, es el origen de los fenómenos eléctricos; lo cual, efectivamente, nos permitió explicar todos los conocidos con una sencillez tan grande como análoga á una infinidad de otros de la materia propiamente dicha ó llamada ponderable. De donde resulta que la última materia y la primera,

que venía llamándose imponderable, tal vez no se diferencien especialmente más que en su grado de división y en la diferente repulsión de sus elementos ó vibraciones.

Y en apoyo de tal doctrina, podemos citar, además, á parte de la fundada teoría de la unidad de la materia, de que ya hemos hecho mención, las series de Gerhardt y Laurent, sucesores del gran Dumas, y el primer trabajo de *L'unité des forces physiques* del P. Secchi. Es decir, que la mayor parte de lo que vemos y de los trabajos de los hombres más eminentes en las Ciencias Físico-químicas, tienden á la unificación de su origen y fundamento, que podemos y debemos reducir á fuerza y materia, como no soy ya el primero en indicar.

También podemos citar algunas observaciones propias, de las cuales algunas pueden repetirse en la mayor parte de los centros docentes, y de otra que he observado repetidamente, tengo fotografías.

El verano pasado cayó sobre una línea de alumbrado eléctrico de la ciudad de Lugo una descarga eléctrica que alcanzó á nueve ó diez postes. A unos los destruyó más ó menos irregularmente por hendiduras que tenían; pero á otros y sobre todo á uno que me parece ha desaparecido, un poco por debajo del pie aislador y del lado de la lluvia, le abrió un orificio perfectamente cónico que se prolonga en forma de reguera hasta cerca del suelo, donde aparece desgajada y rota la madera. Resulta, pues, clarísimo, que por la punta humedecida del poste y alambre de línea y pie del aislador, penetró algo muy sutil y arisco, como está cantando el orificio y canal por donde circuló á manera de torrente, hasta que se desbordó, como ella misma indica, por la superficie húmeda del suelo, ó que del agua procedía y por ella se difundió después de haber pasado por ese obligado estado intermedio que abrió la canal. Solo en un poste se observan indicios de haber penetrado en tierra, efecto sin duda de unas zarzas que habrán impedido que estuviese mojada y pudiera difundirla por su superficie. De esto tengo cuatro clichés.

Muerta por un rayo y desollada he visto una vaca, que sobre los cuartos delanteros, me parece, tenía una infinidad de muy unidas manchitas sanguinolentas, como si hubiera sido atravesada por una infinidad de agujas.

En varios árboles tengo observado también que hasta el tronco ó rama muy gruesa no se observa huella de la chispa. Por lo tanto, por las hojas y las ramas es claro que penetró lo que se desprende de las nubes, destruyendo más ó menos el tronco y dejando siempre á un lado la huella prolongada y suavemente áspera, lo cual acusa concentración, para abrirse paso cuando fué necesario, de eso que deben ser elementos materiales, cuando deja tales huellas ó señales.

Cuando eso hace, parece y todo indica que pasó á un estado parecido al agua con relación á su vapor. ¿Quién lo extrañará si con grandes presiones y fríos intensos se han liquidado todos los gases y hasta solidificado!

En el fondo del tubo de Crookes creo haber observado algo parecido ó análogo, cuando la corriente pasa en determinada dirección, ó precipitarse sobre él como un sutilísimo torrente que parece como que se va evaporando lentamente. ¿Será el mismo éter condensado en la forma que acabamos de indicar ó la materia radiante de Crookes?

El señor Rodriguez Maurelo que escribió sobre ella y debe haberla estudiado detenidamente, podrá decirnos algo, y si resultan una misma cosa, tendríamos perfectamente justificada la serie que al principio hemos indicado y un poderoso argumento mas en pró de lo que venimos defendiendo.

En circuito abierto de las corrientes de alumbrado se observan fenómenos análogos: se ven saltar potentes chispas luminosas, como en las máquinas electro-estáticas, ó se observa por el tacto el paso de una corriente sutilísima. Y bastante separados

los reóforos de potentes máquinas eléctricas dan un vienteillo que luce ó fosforesce á poca oscuridad que haya en el local, á manera de fuego fatuo ó de tubo de Crookes, de fuego de Santelmo ó aurora boreal ó ecuatorial. Parece, pues, como si se confundieran unos fenómenos con otros y con la materia radiante de Crookes.

El día que se verificó el último eclipse total de sol, amaneció con niebla y fué después mucho más caluroso que los anteriores, y á eso de las diez hemos visto delante del sol á manera de cuerpo perfectamente esférico, de color de panza de burra en los bordes, muy traslucido para los rayos solares y algo movido interiormente, á semejanza de rielar de tranquila bahía en hermosa mañana de primavera. Lo observamos mas de una hora que tardó en echarse fuera de la línea del sol, pareciendo después como si se convirtiera en nubarrón algo deshecho que se desvaneció ó perdió en el espacio, y hemos dicho ya en aquel entonces, que parecía como nube pulverulenta, mas allá de algún que otro cirro ó cirro-strato, que se observaban, formado por una corriente circular ascendente de aire: se observaban, resultando, de acuerdo con lo expuesto, que al comprimirse suficientemente contra una masa más fría y densa, debía suceder lo que hemos visto, de un modo algo semejante á las exhalaciones difusas ó intermitentes, que en días tormentosos y secos, aunque después llueva alguna vez, y sin nubes perceptibles en muchas ocasiones, se observan á los anocheceres especialmente, originadas sin duda por causas parecidas, pero más bruscas, y á quienes podemos denominar, por consiguiente, pequeñas auroras intermitentes ó descargas eléctricas difusas.

Por último, nuestros campesinos hablan de brujas ó luces que se ven y mueven, acercan y separan, suben y bajan en noches de invierno ó muy húmedas, lo cual no puede confundirse con los fuegos fatuos precisamente, por más que se le parezcan y puedan estar asociados á ellos, y á persona veraz oí, que en una de esas noches vió que la crin de su cabalgadura se hallaba convertida en infinidad de lucecillas, y habiendo querido observar con la mano qué era aquello, en la punta de cada dedo salió con la suya, lo cual está conforme con la explicación que hemos dado de los fenómenos eléctricos y lo expuesto en el párrafo anterior.

Pero el éter ¿es materia distinta de la ponderable ó especie de agua de cristalización, digamoslo así, de ella, ó realmente del éter mismo surgió ó se formó esa otra materia?

Lo último es lo más conforme con las tendencias expuestas, pero hasta la fecha no hay prueba alguna que lo justifique; y debiendo existir en estado primitivo, como hemos deducido, no se comprende cómo pudo transformarse en otro tiempo y no continúa verificándolo en la actualidad. Solo sabemos que algunos cuerpos sufren condensaciones que los hacen parecer diferentes, como el fósforo ordinario al convertirse en amorfo; y el oxígeno, como en otras reacciones, bajo la acción de la misma electricidad pasa de 00 a (0<sup>2</sup>)0, reuniéndose en la molécula un átomo mas y aumentando su densidad en un tercio y haciéndose más enérgico.

JOSÉ CASTEDO TRIJEIRO.

## Premios extraordinarios

La Gaceta del día 2 publicó un Real decreto de Instrucción pública, referente á la concesión de premios extraordinarios en este curso, con motivo de la jura de don Alfonso XIII.

Se conceden cuatro premios en cada Facultad por cada cien alumnos ó fracción de cien en cada Facultad ó Centro de enseñanza, dándose á los examinadores la facultad de conceder el número de sobresalientes que estimen oportuno.

Todos los premios extraordinarios dan derecho a matrícula de honor y por cada Facultad se concede también un título gratuito para los alumnos que no hayan podido obtenerlos por falta de recursos, debiendo acompañar lo solicitantes, en su petición al ministro de Instrucción pública, la hoja de estudios.

Como gracia especial a los maestros y maestras que desempeñan escuelas de categoría de concurso, se les concede el poder ascender con ocasión de vacantes a escuelas de 325 pesetas, y sin ulteriores efectos en su carrera, siempre que reúnan las circunstancias de llevar diez años de servicio por lo menos en escuelas de 625 pesetas a la fecha de la publicación del presente decreto y de haber sido aprobados en ejercicios de oposición, debiendo, para acogerse a los beneficios de esta gracia, solicitarlo del ministerio en el plazo de tres meses, acompañando a las instancias los documentos que justifiquen aquella situación.

A los que hubiesen obtenido a la fecha del Real decreto (31 de mayo), el primer lugar sin plaza de las calificaciones hechas por los tribunales de oposiciones a las Escuelas que hubiesen actuado en el presente año, les da derecho a ser nombrados maestros, maestras o auxiliares de Escuelas públicas, con ocasión de vacante, y a su instancia, dirigida al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Y concede, por último, la gracia de ser nombrados auxiliares a los que habiendo sido aprobados en las oposiciones a Escuelas celebradas en el presente año, hubiesen alcanzado la mitad menos uno de los votos para cualquiera de las plazas provistas.

## CARTA DE MADRID

Junio 4.

### Alcance de noticias

El Gobernador de Badajoz dice que en la capital la tranquilidad es completa.

Ha terminado la huelga en Santa Marta.

Algunos panaderos faltaron al trabajo por estar pendientes de negociaciones con los patronos.

El Centro Obrero de Olivenza ha votado un mensaje de gracias a las autoridades por su conducta durante la huelga.

Algunos no trabajan por discrepancias de aplicación de las bases del convenio.

En Torre de San Miguel continúa la intransigencia de algunos por las condiciones del destajo.

Trabajan los obreros forasteros sin que se les moleste.

Viena 4.—Los últimos despachos recibidos dicen que el número de víctimas ocasionadas por la explosión de Kessintz, es mucho mayor de lo que en un principio se supuso.

París 4.—El Prefecto de policía desmiente la noticia de haber sido víctima de la agresión telegráfica por los corresponsales.

El corresponsal del *Eco de París* ha celebrado una interview con el señor Rodríguez.

Este ha declarado que está dispuesto a emitir un empréstito de 303 millones de deuda amortizable interior, de los cuales 106 se destinarán a reembolsar las obligaciones del Tesoro, y doscientos para aligerar la cartera del Banco.

Prefirió callar sobre las operaciones con compañías Ferroviarias.

Después se hará un empréstito de deuda exterior.

El Rey ha firmado hoy una extensa combinación de mandos militares.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 72 15.  
Fin corriente, 00'00.  
Amortizable, 92'00.  
Banco, 479'00.  
Tabacos, 398 50.  
París vista, 37'20.  
Londres vista, 34'55.  
Portugal, duro 820 reis.

Londres 4.—El Rey ha teleografiado a Kitchener y Milener felicitándolos por la terminación de la guerra.

Avila 4.—Se ha hundido la cúpula de la basílica de San Vicente, resultando dos obreros gravemente heridos, que trabajaban en la reparación de la misma.

A la entrada del Consejo de ministros, el señor Sagasta ha declarado que sería de carácter administrativo.

El señor Rodríguez ha manifestado que no han sido bien interpretadas sus declaraciones por el corresponsal del *Eco de París*.

El señor Montilla lleva expedientes de poco interés.

El conde de Romanones dará cuenta de las ideas generales sobre el proyecto de inspección de enseñanza privada.

El duque de Veragua lleva asuntos relacionados con el viaje del «Carlos V» a Inglaterra, donde se encontrará el 22 del actual.

El señor Moret dice que las noticias que tiene de última hora de la huelga de Barcelona, son tranquilizadoras.

El señor Sagasta ha llevado hoy a la firma un decreto de Gobernación, aprobando el concierto hecho por la Diputación de Valencia y los pueblos sobre el pago de atrasos.

Málaga 4.—En Almogía se ha promovido un motín pidiendo la libertad del Presidente de la Asociación obrera.

Se han enviado fuerzas de la benemérita en previsión.

También en el inmediato pueblo de Iguateja se han amotinado unos mil obreros, entre ellos algunas mujeres, pidiendo la supresión de consumos.

Han destruido varias casetas del resguardo, rodeando después la casa del Alcalde.

Este les ofreció rescindir el contrato. La guardia civil consiguió apaciguar los ánimos.

AGENCIA ALMODOBAR.

## TRIBUNALES

En el juicio celebrado ayer en la sección primera de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida contra Manuel García y diez más, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 16 de Agosto de 1900, en el camino de Carbajosa de la Sagrada, donde varios jóvenes de esta ciudad fueron acometidos de una manera salvaje por los mozos de indiano pueblo, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo por el Ministerio fiscal, única parte acusadora, se retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra dichos procesados, por no aparecer debidamente justificada su participación en el hecho de autos, dictándose en su consecuencia por la sala auto de sobreseimiento libre para todos los procesados, de acuerdo con lo solicitado por el señor fiscal, con declaración de las costas de oficio.

### Señalamientos.—Sección primera

Día 6

Conocerá esta sección, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad, por el delito de robo, contra Francisco Turrión y otros.

Es ponente el señor Presidente, abogado el señor González y procurador el señor Rodríguez.

### Sección segunda

Día 6

Ante esta sección se verá la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, seguida por el delito de atentado contra Juan Antonio Hernández y dos más; es ponente el señor García Martín, abogado el señor Mata y procurador el señor Merino.

## Recortes

No todo ha de ser hablar mal de las compañías ferroviarias.

Por una vez, siquiera, vamos a dar una buena noticia.

En el ferrocarril del Oeste, más conocido por la Transversal, ya no serán posibles en adelante las deficiencias en el servicio, antes tan frecuentes.

Los negociantes y viajeros no tendrán que lamentar más los abusos de que antes se quejaban.

La seguridad en la línea será completa en lo sucesivo.

La empresa explotadora de esa vía férrea ha descubierto un procedimiento eficazísimo para que todos sus empleados cumplan con su deber.

Y como no ha recabado privilegio de invención, vamos a revelar el secreto para que se aprovechen de él las demás compañías.

El recurso no puede ser más sencillo. Como que se reduce a exigir a todo el personal de la línea la cédula de comunión.

De la salvadora misión parece ser que está encargado un párroco de esta capital, que se dice compelido a ello por órdenes del señor Obispo.

Y se asegura que el Padre Cámara se inspira en instrucciones del Marqués de Comillas.

¡Loado sea Dios!

No haya miedo que un descarrilamiento de un tren nos lance en el abismo.

Guiado por gente santa, lo peor que puede sucedernos es que nos precipite en la Gloria.

Alabamos cuanto se merece la reforma ferroviaria y proponemos un complemento: que se cambie el uniforme de los empleados por el sayal de San Francisco o el hábito carmelitano.

Y en cuanto se haga esto, se acabó la cuestión social; estarán de sobra los frenos automáticos, y hasta se podrá prescindir de reponer traviesas.

## LOS SOBRESALIENTES

(CONTINUACIÓN)

### En la Escuela Normal Superior de Maestros

#### Música y Canto

Don Felicísimo Manzano, don Bernardo S. Sánchez, don Manuel F. Clemente, don Alfonso Vicente Martínez.

#### Ampliaciones de Matemáticas

Don Emilio G. Sánchez.

#### Antropología y Psicogenia

Don Emilio González Sánchez, don Felicísimo Manzano Carpio, don Bernardo Sánchez, don José Lino Rivero.

#### Higiene Escolar y Profiláctica

Don Alfonso Vicente Martínez.

### En la Universidad

#### ENSEÑANZA NO OFICIAL

#### Facultad de Filosofía y Letras

##### Lógica Fundamental

Don Julián Manzano Robera, don Rafael García, don Sebastián Bastida, don Ramón Araña Friguen, don Jaime H. Martín Sota.

##### Literatura griega

Don Luis Martín y Muñoz.

##### Historia Universal

Don Luis Vialba y Muñoz.

##### Lengua Hebrea

Don José Joaquín y Alcalde, don Angel Benayas Sánchez Cabezu.

### Crónica local y provincial

Mañana saldrá para San Felices de los Gallegos, donde pasará la temporada de verano, nuestro buen amigo don Toribio de la Mata Chaves, con su distinguida familia.

Ha dado a la luz un robusto niño la señora del primer teniente de caballería, don Félix Echagüe.

Ha regresado de Madrid el joven escultor señor Petit, hijo de nuestro amigo el médico de la Beneficencia municipal don Ricardo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en la cuarta columna de la tercera plana publicamos, de la obra: *Un viaje al Transvaal durante la guerra*.

Volvemos a llamar la atención de la Alcaidía, con objeto de que haga cumplir estrictamente los bandos publicados por la misma.

Hace muy poco tiempo dimos cuenta de haber sido atropellado en la calle de San Pablo un niño de corta edad, por un caballo que el jinete llevaba a galope.

Pues bien, el abuso continúa, y hasta ahora no hemos visto a ningún agente de la autoridad que llame la atención de las personas que de tal modo infringen las disposiciones dictadas al objeto.

Y nosotros creemos que las ordenanzas se han hecho para que se cumplan.

Los señores Henrich y Compañía en comandita, de Barcelona, editores de la nueva *Biblioteca de Novelistas del Siglo XX*, han publicado el segundo volumen de la serie inaugurada tan felizmente con la obra *Amor y Pedagogía* del eminente escritor Miguel de Unamuno.

La nueva novela original del joven literato J. Martínez Ruiz, se titula *La Voluntad*, plantea un problema filosófico y contiene en sus páginas descripciones de la Naturaleza trazadas con una inspiración artística personalísima y hondamente sentida. Nos ocuparemos de la obra de Martínez Ruiz con lo debida extensión.

Seguirán a las dos novelas ya publicadas, *La Dictadora* de Antonio Zozaya, y *Gusmán el Malo* de Timoteo Orbe, según anuncia la casa editorial de los señores Henrich y Compañía.

Se ha dispuesto que se incluya en la cotización oficial, como valores públicos, la nueva serie de cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España, de 500 pesetas cada una, con los números 125.000 a 150.000.

Según la estadística del Gobierno argentino, la emigración de Europa a aquella República durante el año 1901 ha sido de 90.127 personas, ó sea 5.265 más que en el año 1900.

El mayor contingente corresponde a Italia, con 58.344 emigrantes; el segundo a España, con 18.076; a éstas siguen Francia, con 2.788, y Austria, con 2.742.

La emigración ha sido realizada por 33.992 labriegos, 12.021 sin profesión determinada, 4.934 sirvientes y 4.685 comerciantes.

La *Gaceta* publica una Real orden estableciendo que el cambio medio durante la última quincena ha sido de 37'67 por 100, correspondiendo, por lo tanto, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Junio.

Han empezado a admitirse en la intervención de Hacienda los cupones que venen en primero de Julio, de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, emisión de 1900, y los intereses de igual vencimiento de inscripciones nominativas, para cuya operación se facilitarán las facturas necesarias.

Según leemos en la prensa de Zamora en uno de los pueblos de su provincia una mujer ha dado a luz un fenómeno rarísimo; consiste éste en un pedazo de carne con cuatro piernas, teniendo la misma forma que una araña.

Ayer comenzaron los exámenes de los alumnos de los colegios de Béjar y Peñaranda en el Instituto general y técnico.

El notable guitarrista señor Juez ha sido contratado para tocar algunas noches en el Café Castilla.

Hoy dará el primer concierto. Es seguro que a oírle y aplaudir su maestría acudirá numeroso público.

Terminadas las obras de instalación, uno de estos días se abrirá al servicio del público la fonda de la estación del ferrocarril.

En los sitios de costumbre se han puesto ya los programas de la corrida de toros que el próximo día de San Pedro se ha de celebrar en Zamora, y en la que *Litri y Conejito* estoquearán ganado de Baños.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en activo a la Capitanía General de Galicia, nuestro querido amigo el Coronel de E. M. don Ventura Fontan Pérez de Santa marina, residente en Ciudad-Rodrigo.

Ayer se celebró una reunión de las juntas directivas de las dos sociedades electricistas existentes en Salamanca, y parece que en ella se llegó a bases de inteligencia para lo sucesivo.

Además, se le hicieron proposiciones al inteligente industrial señor Godinho, para contratar con el mismo la traida a esta capital, desde el salto de agua que posee en Villavieja, de una fuerza de 500 a 600 caballos, que podría darse al consumo en muy buenas condiciones.

Dicen de Ciudad Rodrigo que, días pasados, un hombre que iba a aquella Ciudad a un juicio de faltas, fué asaltado y maltrecho en la ribera de Gabilanes por tres hombres que le quitaron todo el dinero que traía encima y le hicieron internarse por dicha rebera, llegando por fin a la ciudad en un estado tan lamentable que daba lástima.

El gremio de carniceros ha acordado que, desde hoy, rija la siguiente

**Tarifa de precios**

- Vaca con hueso, el kilogramo, 1'80 pesetas.
- Idem el medio kilo, 500 gramos, 0'90 pesetas.
- Idem el cuarto id., 250 gramos, 0'45 pesetas.
- Idem el octavo id, 125 gramos, 0'25 pesetas.
- Vaca sin hueso, el kilogramo, 2'30 pesetas.
- Idem el medio kilo, 500 gramos, 1'15 pesetas.
- Idem el cuarto id., 250 gramos, 0'58 pesetas.
- Idem el octavo id., 125 gramos, 0'28 pesetas.
- Ternera de pierna y lomo, el kilogramo, 2'60 pesetas.
- Idem el medio kilo, 500 gramos, 1'30 pesetas.
- Idem el cuarto de id., 250 gramos, 0'65 pesetas.
- Idem el octavo de id., 125 gramos, 0'33 pesetas.
- Solomillos de vaca y de ternera, el kilogramo, 2'90 pesetas.

Se ha publicado por la Alcaldía un bando, advirtiendo a los dueños de perros que éstos deberán circular por la vía pública atados ó con bozal.

¿Se cumplirá?

El Ayuntamiento ha donado a la sociedad "Los Hijos del Trabajo," por el palco que ocupó en el festival que a beneficio de la misma tuvo lugar el pasado domingo, la cantidad de 50 pesetas.

Agradecemos al presidente de la Sociedad de Dependientes de Comercio la atenta invitación que nos ha dirigido para la conferencia que en el local de la misma ha de dar el señor Unamuno, el domingo próximo, a las nueve de la noche.

Bajo la dirección de nuestro distinguido amigo el doctor Pinilla, comenzará muy en breve a ver la luz en esta ciudad una Biblioteca económica de monografías médicas, que tendrá por objeto dar a conocer al público profesional y a cuantos se interesen por el progreso en este orden de conocimientos, todo aquello que revista caracteres de actualidad, tanto en la medicina como en sus ciencias auxiliares.

El primer tomo, ya en preparación, aparecerá muy pronto y se venderá, lo mismo que los sucesivos, al módico precio de una peseta.

Víctima de la aguda enfermedad de que dimos cuenta hace pocos días, falleció el pasado lunes, en la villa de Roa, el Juez de primera Instancia y antiguo abogado de este ilustre Colegio don Alejandro Gutiérrez Barrio, hijo político de nuestro respetable y querido amigo don Manuel Somoza. Participamos a la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

UN JOVEN de 19 años de edad, con 8 de práctica, como escribiente, en casa de un acreditado Notario, desea colocarse en el mismo empleo ó en oficina ó escritorio particular.

Se informará en esta redacción. 1-3

**OBRA NUEVA**

CASTELLANAS (poesías) por José María Gabriel Galdá.

Librería de Núñez, Rua 25.

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

ADMINISTRACION DE LOTERIA  
La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado a la calle de la Rua, 25.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

*Cereales*

- Trigo candeal (panera), a 45 reales.
- Id. barbilla, a 43.
- Id. rubión, a 38.
- Cebada, a 25.
- Centeno, a 27.
- Algarrobas, a 28.
- Tendencia, sostenida.

*Valladolid 4.*

Trigos.—En los almacenes del Canal no ha habido entradas.  
En los Generales 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 45 y 45'25 reales.  
Centeno, 80 idem a 29'50.  
Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina, a 17 reales arroba; de 1.ª extra, a 16; todo pan, a 15; de 2.ª, a 14; de 3.ª, a 13; terciarilla, a 9'50 con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin sacco, se pagan:  
Cuarta, a 18 reales fanega; comidillo, a 14; salvados, a 9; abijos, a 24; trigoillo, a 22.

Los precios al detall de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

- Maíz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.
- Arroz, de 20 a 27 reales arroba; alubias, de 20 a 42; aceite de 1.ª, a 59; de segunda, a 52.
- Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.
- Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales.
- Papas, a 6 reales arroba.
- Carne de vaca de primera, a 88 reales arroba; el kilo, a 10 y 12.
- Idem de segunda a 84; el kilo a 6, 8 y 10.
- Ternera de primera a 72; el kilo, de 8 a 12.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 3 han sido: Seis vagones de harina para Gijón, uno para Vigo y uno para Bilbao.

**TELEGRAMAS**

**Consejo**

Madrid 5.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, encargóse al señor Montilla de estudiar, en unión de la comisión de códigos, las cuestiones de derecho de asociación.

También se le encomendó la tarea de consultar a los gobernadores de Andalucía y Extremadura, sobre los medios de conjurar las cuestiones agrícolas puestas actualmente sobre el tapete.

Por último, se nombró una ponencia formada por los señores Montilla, Suárez Inclán y Moret, para que estudien las soluciones administrativas y legislativas relacionadas con este asunto.

**Un decreto**

Madrid 5.—El Consejo aprobó un decreto de Instrucción pública, que se publicará muy en breve, sobre inspección de los establecimientos de enseñanza privada.

El decreto tiende a combatir la preponderancia de las asociaciones religiosas.

**Un banquete**

Madrid 5.—Anoche se celebró el banquete con que los amigos de la mayoría obsequiaron al señor Canalejas.

Asistieron al acto cuarenta y cuatro diputados y senadores, y se adhirieron otros once.

A pesar de la prohibición de Weyler, se hicieron representar en el banquete cuatro generales, cuyos nombres se ocultan.

**Discurso**

Madrid 5.—El señor Canalejas habló para dar las gracias a los organizadores del obsequio.

Hizo la historia de la crisis, é insistió en que siempre mantendrá las ideas liberales desde dentro ó desde fuera de la monarquía y al lado ó en frente del señor Sagasta.

Su discurso es muy comentado.

AGENCIA ALMODOBAR.

**VENTAJAS PARA NUESTROS SUBSCRIPTORES**

**UN VIAJE AL TRANSVAAL**

DURANTE LA GUERRA

por el Dr. D. VICENTE VERA

Libro curioso é interesantísimo.—Pintorescas descripciones del país.—Cuadros de la guerra.— semblanzas de los principales personajes.—Episodios y anécdotas.

Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas. Cinco pesetas en toda España.

Los suscriptores de EL ADELANTO pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con solo dirigirse a esta Administración. 5-a-1

**Compañía del Ferrocarril**

DE

Salamanca a la Frontera de Portugal

**ANUNCIO**

Acordado por esta Compañía celebrar concurso para el arriendo de las fondas de las estaciones de Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro y Fregeneda, así como también los puestos de venta de agua, licores, frutas y dulces en las estaciones, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposición lo efectuen hasta el día 20 del corriente.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación en Salamanca, con el lema: *Proposición para el arriendo de la fonda ó el puesto de la estación de.....*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún concepto.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Movimiento y Tráfico de la Compañía, todos los días no feriados desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase núm..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el arriendo de la fonda de..... ó del puesto de la estación de..... ha examinado el pliego de condiciones que para el arriendo en concurso se ha establecido y se compromete a tomarlo a su cargo por la cantidad de pesetas..... (en letra) anuales. Fecha y firma. 15-1

**COCHE FAMILIAR**

Se vende uno seminuevo sólido y bien vestido, de cuatro asientos muy cómodos, con torno y capota, en el pescante.

Dará razón, el procurador de Arévalo don Antonio García Goñi, dueño de la fonda de Laura. 10-a-3

**ANTONIO LURUENA**

dueño de los coches-carros de Alba a la estación del ferrocarril, pone en conocimiento del público que estando abiertos los baños de Somosancho, y siendo muy ventajoso para los señores viajeros que vayan a dichos baños, para evitarse el calor, pueden salir de Salamanca a las cinco y cuarto de la mañana en el tren, y llegar a Somosancho entre nueve y diez de la misma, siendo los precios siguientes:

Desde el mismo Alba un coche familiar desde uno a seis asientos, 20 pesetas y excediendo hasta ocho asientos, 25 pesetas, comprometiéndose por igual precio a ir a buscarlos el día en que hayan de volver, siendo la salida de los baños a las cuatro de la tarde para enlazar con el tren que llega a las nueve y media de la noche a Salamanca. 15-5

SE VENDE una magnífica bicicleta marca "Rudge," en muy buen uso. Informarán en la librería de Cañón, Plaza Mayor 33.

**LA POLAR**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.  
Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, don Constanancio Pérez Rodríguez, Consuelo, núm. 24.

h-23-Jn-pj

**VEGETAL AZGAR**

Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso.—Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.—Brotan nuevo cabello en todas las edades.—Evita su caída.—Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.—Gratis a los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías, peluquerías y casa de don Lorenzo Estevez.

**SALON PELUQUERIA**

núm. 8, pral., de Lorenzo Esteves  
Con aparatos desinfectantes para toda la herramienta.

30 14

**FRANCES**

Profesor con título académico, exprofesor de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases colectivas é individuales a domicilio, y especiales para señoritas.  
Libreros, 7, principal, derecha, 15 15

**LA CRUZ BLANCA**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES  
de Augusto Hernández  
Peñaranda de Bracamonte

Para estos chocolates elaborados con los últimos adelantos y en los que se emplean los más puros cacao, no hay más recomendación que rogar al inteligente público que los pruebe, seguro de que han de satisfacer el gusto de los más exigentes.

Puntos de venta en esta población, don Tomás Vicente, Ultramarinos y Coloniales, Doctor Riesco, 7 y 9, y don Leopoldo García, Tero 60, frente a San Juan de Sahagún.

Para pedidos dirigirse al único representante en Salamanca, don Benito Davila, Miamos, número 7, ó directamente a la fábrica, Carmen, 20, Peñaranda. 30-6

**ARRIENDO**

Se hace del espacioso local, casa y huerta, sitas frente a la Estación, propiedad de los señores A. Hernández é Hijo. Para el precio y condiciones, con sus dueños. Afueras de San Pablo, almacén de hierros. 30-6

SE VENDE una casa en la Plazuela del Campillo, número 9. En la misma darán razón. 30-9

**Patente de invención por 20 años, núm. 28.829**

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!  
El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito. Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, a 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, a don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-Jl

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

# BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

## SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

### CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José Mañés Casaux

Calle del Silencio, núm. 4

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

#### Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato...	26 ptas.
Id. de Facultad...	40 »
Reposo de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras...	30 »
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo...	40 »
Dibujo lineal ó topográfico...	15 »

Pidanse reglamentos al Director

## LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO  
ha intestado el seguro con  
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

#### Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

#### Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

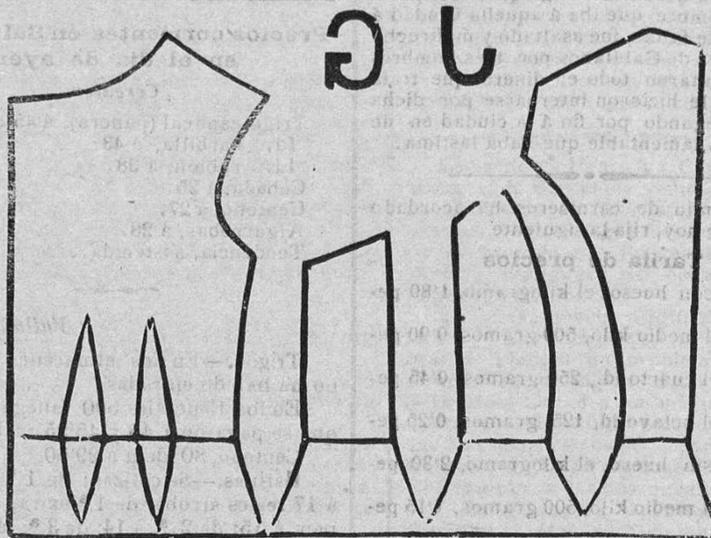
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se les instruye en los figurines. También se admiten internas. Clase especial para la carrera de profesora. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 11.

## L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS  
en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden  
y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.  
Reservas, 11.950.873 de francos.  
Primas á recibir, 84.885.663 francos.  
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

### EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velo-

ciudad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

### TESO O

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca. 35

### Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 24

### INSTITUTO DE VACUNACION

DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52  
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

#### PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . . . 25 pts  
Id. id. 500 id. . . . . 120 »  
Id. id. 1.000 id. . . . . 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.